

Cámara de Diputados

SALTA

Expte. 91-54.426/26

Autora del proyecto Dip. Griselda Edith Galleguillos.

Resolución N° 248

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA

RESUELVE

Declarar de interés de esta Cámara las actividades, en el marco del "Mes del Psicopedagogo 2026", se llevarán a cabo durante el mes de septiembre de 2026; son organizadas por el Colegio Profesional de Psicopedagogía de Salta, bajo el lema "Una provincia, una profesión, un mismo compromiso", en reconocimiento a su trascendencia educativa, científica, social e institucional, así como a su aporte al fortalecimiento de la Psicopedagogía y de las políticas orientadas al desarrollo integral de las personas.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, en Sesión del día cuatro del mes de agosto del año dos mil veintiséis.



Dr. RAÚL ROMEO MEDINA
SECRETARIO LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS



ESTEBAN AMBT LACROIX
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS